



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El acuerdo logrado entre la "Fundación Ginóbili" y el Mercado Artesanal, permitirá promocionar al mundo, las prendas, matras y tapices que se confeccionan en la Línea Sur rionegrina.

La Fundación Ginóbili es liderada por el basquetbolista argentino -bahienense- de la NBA Emanuel Ginóbili quien será el encargado de llevar el Mercado Artesanal a Estados Unidos.

Esta destacada figura del deporte nacional acordó lucir y promocionar los productos confeccionados por manos artesanas rionegrinas, lo que permitirá abrir al mundo una nueva vidriera de exposición y generar así una importante fuente de trabajo y de ingresos genuinos para muchas familias de nuestra provincia; ya que, se cuenta con la colaboración de la empresa "Nativa" con la que se suscribió el convenio de venta de artesanías provinciales a Estados Unidos.

Este logro permitirá una mayor difusión de la producción de prendas, matras y tapices que desarrollan las artesanas de la Región Sur de la provincia, este hecho que revalorizará y preservará nuestra cultura debe contar con el reconocimiento del Estado y ser alentado por el mismo.

Por ello.

COAUTORES: Olga Massaccesi, Víctor Medina



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural y social el acuerdo alcanzado por la "Fundación Ginóbili" -liderada por el basquetbolista argentino Emanuel Ginóbili y el Mercado Artesanal Rionegrino-; el que permitirá la promoción al mundo de las prendas, matras y tapices confeccionados por las artesanas rionegrinas.

Artículo 2°.- De forma.